

ACTA N.º 68 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE MAYO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Pórreres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día informa a la Cámara del aplazamiento de las preguntas 1067 y 1068 correspondientes a los puntos 20 y 21. Así mismo, informa que el punto 9 del orden del día, será tratado al finalizar el debate del punto 19.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 112, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0214, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL LITORAL DEL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO ESPE-

CIALMENTE FRENTE AL RETROCESO DE PLAYAS, TEMPORALES Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 214, DE 14.05.2025). [11L/4200-0112]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta votos a favor (S, R y P) y tres en contra (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Aprobar, antes de finalizar el presente año, la actualización de la Estrategia del Cambio Climático de Cantabria para abordar los nuevos desafíos del cambio climático en nuestra Comunidad Autónoma.

2. Avanzar en el desarrollo y aplicación de las medidas e inversiones previstas en la I Estrategia de Economía Circular de Cantabria al objeto de progresar en el cumplimiento de los objetivos del primer periodo de su despliegue hasta el año 2030 en la presente legislatura."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 113, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0215, RELATIVA A CONSECUENCIAS PARA CANTABRIA DE LAS PRÓRROGAS AUTOMÁTICAS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 214., DE 14.05.2025). [11L/4200-0113]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan José Alonso Venero.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintiséis votos a favor (V, R y P) y siete en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Presentar para su aprobación los Presupuestos Generales del Estado, que reflejen las necesidades actuales de Cantabria y aseguren las inversiones necesarias para el desarrollo de la región.
2. Garantizar una distribución equitativa, justa y solidaria de los recursos públicos entre todas las comunidades autónomas.

Por su parte, el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar por la Dirección General de Presupuestos del Gobierno de Cantabria un informe exhaustivo de las inversiones y transferencias estatales recibidas por Cantabria en los últimos tres años, para evaluar el impacto real de las prórrogas presupuestarias de los Presupuestos Generales del Estado."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 250, RELATIVA A INICIAR EL EXPEDIENTE QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CUBIERTO MULTIUSOS, QUE DÉ SERVICIO AL CEIP "RODRÍGUEZ DE CELIS" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 208, DE 22.04.2025). [11L/4300-0250]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

vamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por dieciocho votos a favor (V, S y R) y quince en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Iniciar de manera inmediata el expediente que permita la construcción de un pabellón cubierto multiusos, que dé servicio al CEIP "Rodríguez de Celis", considerando la urgencia de la situación y la larga espera de más de 10 años.

2. Asignar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo este proyecto, garantizando la realización de una infraestructura que beneficie, tanto a los estudiantes como a la comunidad en general."

Siendo las catorce horas y ocho minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 252, RELATIVA A REACTIVACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE VIÉRNOLES, EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4300-0252]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Jorge Gutiérrez Martín. El Sr. Diputado no acepta las enmiendas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (V y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 259, RELATIVA A INCREMENTO DEL NÚMERO DE EXAMINADORES DE TRÁFICO DESTINADOS EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/4300-0259]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Javier López Estrada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España, a través del Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico (DGT), a:

1. Incrementar de manera inmediata el número de examinadores destinados a Cantabria, ajustándolo al menos la ratio poblacional estimado, con una dotación mínima de 12 examinadores para atender adecuadamente a la demanda existente.

2. Establecer un plan de refuerzo temporal de exámenes prácticos, mediante el incremento de pruebas diarias o la incorporación de examinadores itinerantes, hasta normalizar las listas de espera actuales.

3. Garantizar una distribución equitativa de exámenes entre los distintos centros de examen de Cantabria (Santander, Torrelavega y Laredo), para corregir los desequilibrios actuales y asegurar el acceso en condiciones de igualdad a todos los aspirantes.

4. Poner en marcha medidas específicas para la obtención de permisos profesionales, estableciendo convocatorias extraordinarias o priorizando la evaluación de permisos profesionales en sectores con necesidad urgente de conductores.

5. Colaborar con la Consejería competente del Gobierno de Cantabria para coordinar todas las actuaciones que permitan reducir el impacto económico y social derivado de la falta de acceso a los permisos de conducir."

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 216, RELATIVA A CRITERIOS PARA ABORDAR Y REDUCIR LA SINIESTRALIDAD LABORAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/4100-0216]

- Turno de exposición de D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 217, RELATIVA A GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO URGENTE DURANTE EL APAGÓN ELÉCTRICO DE 28.04.2025, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/4100-0217]

- Turno de exposición de D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 219, RELATIVA A CRITERIOS ACERCA DEL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA POSIBLE REPATRIACIÓN DE 18 MENORES MIGRANTES TUTELADOS POR EL GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/4100-0219]

- Turno de exposición de D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1056, RELATIVA A AYUDAS, AL MARGEN DEL BONO ALQUILER JOVEN, QUE SE VAN A PONER A DISPOSICIÓN DE LOS JÓVENES QUE DESEEN INDEPENDIZARSE, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1056]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1057, RELATIVA A AYUDAS PARA EL ACCESO AL ALQUILER PARA JÓVENES QUE VAN A ESTAR FINANCIADAS CON FONDOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLE-

SIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1057]

Las preguntas 1056 y 1057 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1058, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE EL SCS NO ESTÁ LLEVANDO A EFECTO LAS COLONOSCOPIAS DERIVADAS DEL PROGRAMA DE CRIBADO Y PERSONAS CON ANTECEDENTES FAMILIARES EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1058]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1060, RELATIVA A FUNDAMENTOS LEGALES QUE SUSTENTAN LA SOLICITUD DE EXPULSIÓN DE 18 NIÑOS Y NIÑAS BAJO LA TUTELA PÚBLICA DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1060]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1061, RELATIVA A SI SE HA SOLICITADO INFORME JURÍDICO A LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MENOR ANTES DE SOLICITAR LA EXPULSIÓN DE 18 NIÑOS Y NIÑAS BAJO LA TUTELA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y CONCLUSIONES DEL MISMO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1061]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1062, RELATIVA A CÓMO SE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE ESTOS 18 NIÑOS Y NIÑAS QUE ESTÁN BAJO LA TUTELA PÚBLICA DEL GOBIERNO CUYA EXPULSIÓN SE SOLICITA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1062]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1063, RELATIVA A SI SE HA VALORADO EL IMPACTO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO DE UNA EXPULSIÓN FORZADA DE ESTOS 18 NIÑOS Y NIÑAS QUE ESTÁN BAJO LA TUTELA PÚBLICA DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1063]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1064, RELATIVA A SI SE HA CONSULTADO AL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, AL DEFENSOR DEL PUEBLO O A ORGANISMOS INTERNACIONALES ANTES DE PROMOVER LA SOLICITUD DE EXPULSIÓN DE 18 NIÑOS Y NIÑAS BAJO LA TUTELA PÚBLICA DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1064]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1065, RELATIVA A CUÁL ES LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE INFANCIA EN SITUACIÓN DE DESAMPARO Y CÓMO SE ARTICULA CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL VIGENTE, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1065]

Las preguntas 1060 a 1065 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1066, RELATIVA A SITUACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LAS TARJETAS DE FAMILIA NUMEROSA, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1066]

- Formulación de la pregunta por D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1067, RELATIVA A ACCIONES CONCRETAS QUE SE HAN PROPUESTO O IMPLEMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL LAZARETO DE ABAÑO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1067]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1068, RELATIVA A ALTERNATIVAS QUE SE HAN INTENTADO PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL LAZARETO DE ABAÑO CUANDO LOS PROPIETARIOS NO HAN RESULTADO LOCALIZABLES,

PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 213, DE 12.05.2025). [11L/5100-1068]

Como consta al principio de la presente acta, las preguntas 1067 y 1068 han sido aplazadas.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1040, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE CALADO DE LA DÁRSENA DEPORTIVA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA ESPECIALMENTE LA FALTA DE DRAGADO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/5100-1040]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,